

Crónica diaria

Juicios anticipados

La Comisión de Incompatibilidades ha preguntado a la minoría socialista su criterio acerca de si el proyecto de ley en curso debe llevar la incompatibilidad a los actuales diputados, y la minoría socialista ha respondido que no tiene por qué anticipar juicios.

No debemos censurar esa respuesta. Nada mejor que la reflexión para juzgar con acierto ni consiguientemente nada peor que los juicios irreflexivos.

Pero es de suponer que la Comisión de Incompatibilidades tenga sus motivos para desear conocer el criterio de la minoría socialista en esa cuestión concretamente. Tal vez suponga que es un tema de la especialización de esa minoría, y en ese caso es evidente que el «juicio anticipado», que en todo caso no sería un juicio a priori de los que tan sabiamente estudió Besteiro, pudiera ser muy interesante. Indispensable tal vez para resolver con acierto.

Se plantea así un dilema casi irresoluble: si la Comisión necesita el dato y la minoría no quiere dárselo, ¿qué hacer?

Si valiera en este caso la prueba de indicios, el problema estaría resuelto, porque, evidentemente, no faltan indicios para suponer y aun para afirmar, que, si no la minoría en pleno, sus miembros más conspicuos no creen su acta incompatible con nada, y es de suponer que esa opinión no sea un «juicio anticipado», porque ya llevan algunos meses transformándose de teoría en práctica, y no les ha faltado tiempo para la reflexión ni excitaciones de la opinión pública para cambiar de opinión.

Ahora, si a la Comisión no le parece suficiente ese dato, no sé cómo va a arreglárselas para dictaminar.

José IDO

Así da gusto vivir

Tres individuos, pistola en mano, se llevan todo el dinero que encuentran en una farmacia de San Sebastián

SAN SEBASTIAN, 7.—Anoche, después de las diez y media, se presentaron en la farmacia que existe en la calle de Fuenterrabía, número 22, propiedad de don José María Segá, y con ocasión en que se encontraba solo el dependiente, Gonzalo Lavín, tres individuos, uno de los cuales llevaba una pistola en la mano, y otro un revólver, mientras el tercero se colocaba a la puerta de la farmacia.

Los individuos armados encañonaron con las pistolas al dependiente y le exigieron la entrega de todo el dinero que había en la farmacia. El dependiente no pudo ni contestar. Uno de los tres individuos le encañonaba con la pistola, otro rompía la caja registradora, apoderándose de trescientas pesetas, y el tercero, que penetró en la rebotica, recorrió todo el local, sin encontrar más dinero. Los atracadores huyeron hacia el paseo de los Fueros y al marchar dijeron al dependiente que eran obreros sin trabajo y que necesitaban dinero.

Gonzalo Lavín se presentó en la comisaría y denunció el hecho, diciendo que se trataba de tres individuos de unos veinticuatro a veintiseis años, uno de ellos con trinchera y gorra. La policía empezó las investigaciones y a última hora ha detenido a dos sospechosos; pero no se sabe si serán los autores del atraco.

«La Correspondencia» denunciada

El fiscal de la República ha denunciado a «La Correspondencia», por un artículo inserto en su número de ayer, titulado «La política marroquí de la República». En la denuncia se dice que dicho artículo es injurioso para el ministro de la Guerra, señor Azáña. Lamentamos el percance.

Incongruencia gubernamental

Ayer hizo el señor Guerra del Río una interpelación sobre traslados de funcionarios de Correos. En realidad, sobre la ingerencia anticonstitucional de los sindicatos de funcionarios—que ni siquiera tienen existencia legal—en la administración.

El señor Guerra del Río tenía, evidentemente, razón en sus censuras; pero no es posible que dentro de la lógica el Gobierno reconozca esa razón. Sería absurdo que cuando hay en la Cámara un proyecto de ley que impone el control obrero en la industria privada se negase a los funcionarios sindicados, como a los obreros en general, el derecho a ejercer ese control en lo que pudiéramos llamar, y en el caso de Correos con más razón que en otros, industria oficial.

No puede haber dos raseros distintos para medir a dos categorías hechas distintas también por esa misma razón de ciudadanos; somos todos constitucionalmente iguales ante la ley y no puede ser pecaminoso el ejercicio por unos del control que se exige a otros como obligatorio.

Precisamente eso de la remoción y el trato al personal es lo único que fuera de España, en los países donde se tiene experiencia del fracaso de las tendencias socialistas, queda ya del famoso control. Forzosamente habrá de ser aceptado aquí ese minimum, cuando menos si se aprueba la ley y el Estado no debe pretender por él, aunque la Constitución lo dijera, un régimen de excepción que forzosamente ha de tener tono de régimen de injusticia.

Es el inconveniente de que sigan en el Gobierno los socialistas, que tienen compromisos que cumplir completamente contrarios a lo que resulta esencial, según la Constitución misma, para una República burguesa.

Hasta los más ignaros en zootecnia saben que los híbridos son infecundos. No podemos, pues, esperar del Gobierno actual nada que signifique verdadera fecundidad; nada que, por no ser esencialmente contradictorio, pueda ser esencialmente viable.

Del momento

Casares, rectifica

No pasa día sin su correspondiente rectificación ministerial, y ayer le tocó el turno de rectificaciones al señor Casares Quiroga, que acordó libertar a los detenidos gubernativos de Bilbao, inmediatamente que pongan fin a la huelga del hambre que declararon hace siete días. Con esta condición entiende, por lo visto, el ministro, que queda a salvo el principio de autoridad y que el Gobierno no cede ante una actitud de violencia.

Todo el mundo entenderá lo contrario: aun cumplida la condición, es evidente que sólo a la presión de la actitud de los presos ha cedido el Gobierno, y una vez más quedará demostrado que ese es un camino, y aún podríamos decir el camino, para lograr que las leyes tengan la debida eficacia.

Para sostener el principio de autoridad, ahora más que nunca necesitado de toda suerte de defensas, sería infinitamente mejor el procedimiento contrario; pero ello requeriría la condición

esencial de que la autoridad no obrase jamás abusivamente ni fuera de la ley. Nada más desmoralizador ni más anárquico que esas constantes rectificaciones del poder público; pero nada más anárquico tampoco que el olvido constante de las leyes que fijan de modo claro y terminante los derechos de los ciudadanos.

Porque lo pensamos así hemos combatido siempre las detenciones gubernativas y las leyes de excepción; por eso hemos aplaudido la conducta del gobernador de Barcelona, que ha renunciado voluntariamente a ese «resorte de Gobierno», por eso creemos que ni el Gobierno ni el ministro de la Gobernación deben persistir en un sistema del que tan fácil es hacerles desistir y rectificar, y no creemos que su empleo y su fracaso, y esa rectificación forzada por la violencia, deban ser de dimisión, porque si hay algún principio que los actuales gobernantes no rectifiquen nunca, es el de que jamás se debe dimitir.

¿Cierre de teatros?

BARCELONA, 7.—Se ha planteado en Barcelona un conflicto en los espectáculos públicos, pues los empresarios aspiran a que les sean rebajados los impuestos que pesan en la actualidad sobre toda clase de espectáculos y en especial sobre los teatros y «cines». En Barcelona han celebrado diversas reuniones los empresarios y se han mostrado de acuerdo para ir a la huelga general. Una Comisión de la Asociación de empresarios de Cataluña ha marchado a Madrid con objeto de conferenciar con los de Madrid y cambiar impresiones sobre este importante problema.

En octava plana: «Últimas noticias» y «La Tarde parlamentaria».

Ni la fortuna de Crespo

WASHINGTON, abril, 7.—En el Senado, durante el debate acerca de la ayuda que debe darse al país norteamericano para su reconstrucción, dijo ayer el senador Long, que la fortuna de Mr. Andrew Mellon puede muy bien calcularse en diez mil millones de dólares. «Con que hubiera en los Estados Unidos treinta y dos fortunas de esa importancia, pertenecería a ellas toda la propiedad digna de valor que existiese en el país».

Mr. Mellon, que pasa ya de los setenta años de edad, ha sido secretario del Tesoro de los Estados Unidos durante largo tiempo, habiendo dejado el cargo hace tres meses, para ser embajador de su nación en Londres.

Posee la mejor colección privada de cuadros clásicos

En Instrucción Pública

Visita al ministro
Una comisión de profesores del Colegio Nacional de Ciegos ha visitado al ministro de Instrucción Pública, para rogarle que antes de verificar la proyectada reforma de este establecimiento, tenga la bondad de oír la opinión del profesorado, pues que si bien la autoridad puede resolver por sí lo que tenga por conveniente, no parece natural que los problemas relacionados con la enseñanza de ciegos se resuelva como hasta ahora se ha hecho, sin preocuparse siquiera de lo que piensan los que más obligados están a conocer dichos problemas.

No niegan los profesores que el Colegio tenga algún defecto de organización; pero ello se debe principalmente, a que desde el advenimiento a su capricho, no pudiendo, se ha nombrado para regir el personas ajenas en materia de ciegos (en la mayoría de los casos) que revestidas de poderes omnímodos han gobernado el establecimiento a su capricho, no pudiendo hacer los profesores otra cosa que lamentarse del daño producido al bien de sus discípulos, con algunas de las reformas introducidas por los directores de la Institución.

Sin embargo, no se crea que es caótico el estado de este centro; los profesores verían con gusto que las autoridades giraran una visita detenida a sus clases para comprobar así que los alumnos poseen una instrucción no inferior, a la de los niños videntes más aventajados.

Confianza en que el señor ministro comprenderá que el bien de los ciegos es el móvil que guía a los profesores al suplicar ser oídos en los asuntos relacionados con estas enseñanzas, esperan sea atendida su demanda.

DEL ESTRENO DE ESTA NOCHE



Una escena del primer acto de la comedia de Serrano Anguita, «Tres líneas de «El Liberal», que se estrena esta noche en el teatro Fontalba. (Fotos Santos Yubero.)

No se devuelven los originales que se nos remitan.

Información del Magisterio

LOCALES PARA ESCUELAS

Son muchos los Municipios imposibilitados de cumplir las condiciones fijadas para que se convierta en definitiva la creación provisional de escuelas por serles imposible habilitar locales para establecerlas. Los propietarios sólo ofrecen sus fincas para esos fines en condiciones onerosas, y aún se dan muchos casos en que faltan totalmente las ofertas.

Actualmente parece que ese es el problema más difícil de resolver, y eso explica, según los allegados al ministro, que sea la preocupación constante de don Fernando de los Ríos.

Nadie piensa ahora en una solución que fué ensayada hace algunos años en Madrid y que podría facilitar mucho la solución. Nos referimos a la construcción de pabellones de madera, cuyo coste, aun habiendo sido por circunstancias especiales muy grande el de los construídos en Madrid, es siempre menor que el de las construcciones de fábrica, y cuya construcción y habilitación total es mucho más rápida.

Tal vez sería conveniente que el ministerio abriese un concurso para elegir y premiar un modelo o varios modelos adaptables a diferentes condiciones locales, de ese género de construcciones, que los Municipios podrían utilizar pronto y con evidentes ventajas.

Si no recordamos mal, los pabellones de Madrid fueron adquiridos a una casa extranjera; pero esto no sería necesario ni conveniente ahora, cuando el problema del paro afecta también a los edificios que habían de intervenir en la construcción de los pabellones. Nos permitimos aconsejar, o cuando menos sugerir esa solución, que en algunas regiones de España sería, además de la más rápida y la más económica, la más elegante.

Juan SCHULER

NOTICIAS

La reforma del Estatuto

La «Gaceta» publica hoy la orden para formación de una ponencia encargada de estudiar la reforma del Estatuto.

Dice así:

«Primero. Que se constituya una Comisión encargada de formular un proyecto de Estatuto general del Magisterio.

Segundo. Que la Comisión esté integrada por los siguientes miembros: Un consejero de Instrucción pública, designado por la Sección primera de dicho alto Cuerpo consultivo; un inspector superior de Primera enseñanza, nombrado por la Dirección General; un profesor o profesora y un inspector o inspectora, propuestos por sus respectivas Asociaciones profesionales; un maestro o maestra nacional, propuesto por cada una de las Asociaciones Nacional del Magisterio Primario, Federación de Trabajadores de la enseñanza y Confederación de Maestros; un abogado de la Escuela Asesora Jurídica de este ministerio, y un funcionario administrativo del mismo.

Tercero. Que en el término de diez días, a contar de la publicación de esta orden, las Asociaciones aludidas enviarán sus propuestas unipersonales a la Dirección general de Primera enseñanza, la que expedirá los oportunos nombramientos y dictará las disposiciones necesarias para que quede

constituída inmediatamente la Comisión.

Cuarto. En el plazo máximo de un mes, a partir de la fecha de su constitución, la Comisión entregará a la Dirección general su proyecto de Estatuto, con cuantos datos e informes estime precisos para la justificación de su propuesta.

Quinto. La Comisión queda autorizada para pedir a las autoridades, organismos de primera enseñanza y asociaciones profesionales del Magisterio cuantos informes estime necesarios.

Sexto. Queda anulada la real orden fecha 11 de marzo de 1931, publicada en la «Gaceta» del día 14, y disuelta la Comisión que el apartado sexto de dicha disposición nombraba para el estudio de los informes que se solicitaban para la reforma del Estatuto.

Escuelas nacionales.

Nombramiento.—Se ha resuelto nombrar maestro propietario de la escuela unitaria de la plaza de Numancia, de Santander, y por el segundo de los turnos establecidos en el artículo 75 del vigente Estatuto, a don Venancio González Lombilla, de cuyo cargo se posesionará el interesado dentro del plazo reglamentario, bien entendido que este nombramiento no reconocerá más derechos profesionales al interesado que aquellos que pueda ostentar en la escuela de San Román de la Llanilla.

Direcciones de escuelas graduadas

Peticion denegada.—«Los maestros nacionales don José Sueiro Norat y doña Elisa Martín Chacón interesan se les reconozca el derecho a solicitar y desempeñar direcciones de escuelas graduadas.

Según resulta de las hojas de servicios e informes, los citados maestros ingresaron en el Magisterio nacional primario en 1 de enero y 31 de octubre de 1914, por concurso de interinos, pasando, en virtud de oposiciones restringidas, en las que obtuvieron plaza, al primer escalafón y plenos derechos.

Teniendo en cuenta lo prevenido en el vigente Estatuto en su artículo 91, conforme al cual se precisa para tomar parte en concurso a direcciones de graduadas haber ingresado por oposición libre y directa y poseer el título de maestro de primera enseñanza superior, y que por real orden de 21 de abril de 1926 y la orden ministerial de 24 de agosto de 1931 se equipara a los maestros que ingresaron en el Magisterio por concurso de interinos y se encuentren en posesión del citado título a los que ingresaron por oposición directa y libre, siempre que las oposiciones restringidas hayan sido anunciadas y aprobadas a sueldos de escalafón y escuelas nacionales, no dándose este último requisito en los reclamantes.

Este Consejo, teniendo en cuenta el informe del Negociado y Sec-

ción del ministerio, opina que procede denegar lo solicitado, y el ministerio, conformándose con el preinserto informe, se ha servido disponer como en el mismo se propone.»

Escuelas en Navarra

La Dirección general ha resuelto sobre provisión de escuelas en Navarra en el próximo concurso especial de traslado, que las vacantes objeto de provisión por los cuatro primeros turnos que marca el estatuto vigente, deben ser las que corresponden a tales medios de provisión, conforme a las normas del mismo cuerpo legal.

Todas las demás vacantes que existan en la actualidad en dicha provincia, y que no se hallen anunciadas a concurso, corresponden al turno de oposición, ya que el ingreso de interinos en ambos sexos se considera caducado por extinción de las respectivas listas, debiendo reservarse tales vacantes para la adjudicación procedente en opositores o cursillistas en expectación de destino.

Entrega de la Escuela Superior del Magisterio

Acordada la trasmisión de los servicios de la suprimida Escuela de Estudios Superiores del Magisterio a la Facultad de Filosofía y Letras, el ministerio ha resuelto que el decano de la referida Facultad se haga cargo del edificio, así como de todo el mobiliaje de clases y oficinas, material científico de laboratorios, biblioteca general y de las cátedras y seminarios.

En cumplimiento de esa disposición ministerial ayer se hizo cargo de todo lo perteneciente a la escuela suprimida, el decano de Filosofía y Letras.

En el Círculo Liberal

Anuncio de una campaña política

Bajo la presidencia del señor Ruiz Jiménez se han reunido en su domicilio social, los liberales que siguen al conde de Romanones y, luego de resolver varios asuntos de régimen interno, acordaron iniciar este mes de abril una serie de conferencias sobre el proyecto de ley electoral, que va a discutirse en breve en el Parlamento.

Iniciará las conferencias el señor Ruiz Jiménez, dentro de la primera quincena de este mes.

El propósito de estos elementos liberales es intervenir en la vida ciudadana, no sólo como partido, sino como una fuerza social, que propugna para que la vida política nacional se desenvuelva, partiendo de los principios de libertad, orden y Parlamento, que consideran consubstanciales para la organización y progreso de nuestra patria, sí, como es de presumir se aspira a que figure dentro del grupo de países civilizados.

No obstante los grandes cambios en la política nacional, los liberales madrileños cuentan con millares de afiliados.

Información veterinaria

Interinos y subdelegados

Orden del ministerio de Agricultura publicada en la «Gaceta» del día 3 de abril:

«Ilmo. Sr.: Determinada la organización del personal adscrito a las diferentes Secciones de la Dirección general de Ganadería para el desempeño de las mismas por sus titulares en propiedad, reglada la forma en que han de proveerse las vacantes de las Inspecciones municipales veterinarias por el decreto de 26 de febrero último, dispuesta la amortización de las correspondientes a los subdelegados de Veterinaria, diferentes Corporaciones y particulares se han dirigido a este Centro pidiendo aclaración y estado oficial de la situación en que unos facultativos vienen desempeñando las titulares y otros servicios de las Subdelegaciones a extinguir, pues el carácter de interinidad, ciertamente muy prolongado, con que aquéllos y éstos desempeñan los mencionados cargos, precisa que se determine por la Administración, la norma a que han de sujetarse para dejar ultimada definitivamente la regulación de estos servicios. Y como los que competen a los veterinarios municipales tienen una característica absolutamente diferente de los que prestan los subdelegados, porque los primeros son de carácter permanente, elegidos y pagados con sueldos por los Ayuntamientos en sus presupuestos, mientras los de los segundos son adventicios, no tienen sueldo y están a extinguir, es lógico que, conforme a esto, la situación de las interinidades haya de regularse para que, de una vez, quede expedita y clara la provisión de vacantes, de cualquier clase y categoría en el plazo más breve posible. Por lo expuesto,

Este ministerio, a los efectos del párrafo segundo del artículo cuarto del decreto citado y del apartado segundo de la base tercera, referente a Personal y Servicios, del de Bases de 7 de diciembre último, ha tenido a bien disponer:

Primero. Que para la provisión en propiedad de las plazas vacantes de inspectores municipales veterinarios, que están en la actualidad desempeñadas interinamente, pueden los Ayuntamientos anotar en los anuncios, como condición preferente, esta interinidad, siempre que concurren las circunstancias siguientes:

a) Que los veterinarios interinos estén desempeñando la plaza con este carácter desde hace por lo menos un año, a contar desde el día 28 de febrero último, fecha de la publicación del decreto de provisión de vacantes.

b) Que los Ayuntamientos hayan tenido alguna causa que justifique la demora en la provisión de la vacante, informando de ello a este Centro al remitir el anuncio de la misma.

c) Que se envíe en el improrrogable plazo de un mes, a contar de la fecha de la publicación de esta orden, el anuncio de la vacante con las condiciones que a este fin se señalan en el decreto de 26 de febrero («Gaceta» del 28), mas la indicación de la condición de preferencia, bien entendido que esta excepción se hace al proveer las interinidades en esta forma por una sola vez, con carácter transitorio y sin que sirva de precedente, ya que la excepción que se reconoce en esta orden tiende tan sólo a reparar posibles injusticias, de que no sean culpables los fun-

cionarios interinos y a llegar pronto a la ordenación definitiva de los servicios municipales.

A los efectos del escalafón, la antigüedad se contará desde la fecha de posesión en propiedad.

Segundo. Los gobernadores civiles, a propuesta de la Inspección provincial Veterinaria, darán el cese en sus funciones como subdelegados de Veterinaria a todos los que actualmente vienen desempeñando estas plazas en interinidad, practicándose después los servicios propios de estas Subdelegaciones en la forma que determina el decreto de Bases de la Dirección de Ganadería. Quedan exceptuados de este cese los subdelegados interinos que hubieran efectuado, con resultado favorable, los ejercicios de prueba de aptitud señalados en la disposición de 4 de marzo de 1931, quienes quedarán, por tanto, confirmados en los cargos así obtenidos.

Tercero. Los subdelegados que, cumplidos los sesenta años, estén al frente de las Subdelegaciones y no lleven treinta en el cargo o se hayan retirado en virtud de disposiciones anteriores sin el derecho de jubilación que por este tiempo se les reconoce, podrán seguir o reintegrarse a los cargos, previa revisión anual de capacidad de servicio, que se efectuará ante las Inspecciones provinciales Veterinarias dentro del mes de enero de cada año.

Para cuantos hubieran cumplido sesenta y siete años y lleven más de treinta en el cargo, o aún sin llevarlos, tuviesen otra jubilación del Estado o estén en servicio activo en cargos del Estado, Provincia o Municipio, el cese en las Subdelegaciones es obligatorio.

Cuarto. Los inspectores provinciales veterinarios, en el plazo de quince días, darán cuenta a este Centro del número de Subdelegaciones que queden amortizadas, nombre de los confirmados en propiedad y reintegrados en virtud de los artículos anteriores, así como la edad, forma y condiciones de nombramiento con que se hicieron las de los demás subdelegados en activo de su provincia, proponiendo los que deben cesar, jubilarse o ser revisado su nombramiento.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento, cumplimiento y demás efectos.

Madrid, 31 de marzo de 1932.—Marcelino Domingo.—Señor director general de Ganadería e Industrias Pecuarias.

El mejor CHOCOLATE

es el que elabora
López Cobos Génova, 4. Molino
Teléfono 30137

Tomad este insuperable chocolate

La mejor surtida de MADRID en Colchas, Mantas, Sábanas, Toallas, Mantelería, Camisería y Ropa Blanca

Casa Galván
Teléfono 19114

Plaza de Santo Domingo, 19 (esta casa no hace esquina)

SUCURSAL: CALLE DE FUEN CARRAL, 90, y BARCELO, 1

CAMISERIA NOVEDADES
CASA FUNDADA
PARIS LONDRES 1896
FRANCISCO
TELÉFONO E 13890
ALCALA 7 MADRID SANZ
NO TIENE REMITO MUESTRAS A SOLICITUD
SUCURSALES

DEPORTES

COSAS, COSITAS Y COSAZAS

Ya se ha salido el Madrid con la suya al quedar campeón de la primera división de la Liga. Esperábamos una casi ofensiva general de parte de la Prensa del Norte, hablándonos del Madrid que no tiene madrileños. Por fortuna, ha prevalecido el buen gusto; se han convencido de que ese es un disco ya muy viejo. Y han preferido aceptar los hechos consumados, que es más deportivo.

¡Bien, señores, bien; esto parece que va arreglándose! Lo que celebramos en el alma.

Ya ha llegado Rubio o está al llegar, según cuentan las crónicas. ¿Qué intenciones traerá el bueno de Gaspar? Dudamos mucho que haya variado en cuestión de procedimientos, pues hay cosas que se conservan desde que se nace hasta que se muere.

Y el carácter del Rey Gaspar, es una de esas condiciones que va unida completamente a su persona, y de la que no podrá apartarse por mucho que haga. Y si no al tiempo, si el Madrid no le ajusta las costuras...

Paulino ha vencido por k. o. ¿A quién? Eso es lo de menos, porque para nosotros los éxitos de Paulino no tienen ya ninguna importancia en el mundo pugilístico.

El vasco no quiso ser, o su inteligencia no le dió más de sí, y hubo de conformarse con ser una figura secundaria, que eso sí, jamás tocó la resina con la cara. Uzcudun se irá del «ring», seguramente, sin conocer el k. o.

Y bueno es olvidar que entre sus adversarios estuvo el campeón del mundo. ¡Lástima de hombre, que no pudo cambiar el cerebro por otro mejor regido!

El Athletic de Bilbao está buscando para la Copa de España, la manera de tapar los huecos de su defensa. A los campeones de España les fastidia perder de nuevo otro título, y para evitarlo están tomando todas las medidas necesarias. ¿Cilaurren en la defensa? Eso nos ha dicho quien tiene obligación de estar enterado, y, además, nos ha contado que el ex arenero las dá todas en tal puesto.

Por tanto, no echen en olvido la competición que se avecina. Y, sobre todo, al Racing de Santander...

Hubo un momento, a raíz del partido de Londres, que el nombre de Ricardo Zamora comenzaba a sonar mal. Todos le creían en baja forma, todos decían, unos tristes y otros alegres, que era hombre de una o dos temporadas. Ricardo quiso una vez más, se entrenó, y ahí está en el cuadro de puntuación con los tantos que le han sido marcados. Ello es más elocuente que cuanto pudiéramos decir.

¡Bravo, Ricardo, estate seguro, que lo celebramos como tú te mereces! Y al que le moleste...

TACK

FUTBOL

Los madrileños en el Ayuntamiento

Ayer fueron recibidos en el Ayuntamiento los jugadores del equipo del Madrid, acompañados de su presidente. El alcalde les dirigió la palabra, alabando su labor deportiva, al traer para Madrid un título nacional. Entre los concejales y elementos deportistas reinó la mayor armonía y cordialidad.

La selección catalana

BARCELONA: La Federación Catalana ha publicado una nota, en la que manifiesta haber formado, de un modo definitivo, el equipo regional que representará a Cataluña. Este será el siguiente: Nogués; Zabalo, Alcoriza; Arnáu, Solé, Cristiá; Prat, Samitier, Arocha, Ramón y Juvé. Es decir, como era de suponer, a base de jugadores del Barcelona y del Español.

Los partidos del domingo

He aquí la «lista grande»:
Alavés-Osasuna.
Athletic de Madrid-Logroño.
Sevilla-Donostia.
Racing Santander-Deportivo.
Celta-Don Benito.
Oviedo-Arenas.
Valencia-Valladolid.
Júpiter-Nacional.
Imperial-Sporting.
Castellón-Murcia.
Mallorca-Español.
Tenerife-Betis.

Los partidos, y, según costumbre, se jugarán en los terrenos de las Sociedades citadas en primer término. Destacan la pelea de Oviedo, donde los titulares tendrán enfrente nada menos que al Arenas, el equipo clásico de la Copa. Osasuna-Alavés, también tiene mucho que arbitrar, y no perdamos de vista el Sevilla-Donostia, quizá el «hueso» de la jornada copera.

AUTOMOVILISMO

Dos muertos en una prueba automovilista

CASABLANCA: Se celebró la gran prueba del circuito de Zeroun, que comprende un durísimo recorrido de 320 kilómetros, por montañas, en el Atlas. Participaron 23 corredores y en la carretera se tomaron todas las precauciones necesarias. El coche Bugatti que tripulaba monsieur y madame Cever, se despistó y fué a dar en un gran precipicio,

resultando los dos ocupantes muertos.

HIPIGA

Muere un caballo famoso

MENLO PARK: El famosísimo caballo de carreras «Pharlap», conocido en todos los hipódromos del mundo, ha muerto a consecuencia de un cólico. Desde su participación en los hipódromos había ganado cerca de setenta mil libras esterlinas.

BOXEO

Mañana en Price, la pelea Ignacio Ara-Meroni

Ante numerosa concurrencia se entrenó ayer en la Gimnástica el púgil italiano C. Meroni, que, como se sabe, ha de ser oponente mañana sobre el «ring» de Price al «mañón» Ignacio Ara.

Meroni, con una gran agilidad, practicó seis «rounds» de entrenamiento, haciendo guantes con varios muchachos de diferentes pesos. Se pudo apreciar en las diferentes fases de la preparación, que Meroni es un boxeador que «conoce todos los secretos del oficio» y que sobre todo tiene una potente pegada con ambas manos.

Los comentarios que se hicieron acerca de la clase de Meroni fueron muy variados, pero todos ellos coincidentes en que se trata de un verdadero adversario para el «matraco», que, sin duda, ha de verse en la imperiosa necesidad de emplearse a fondo.

Pablito Ruiz, el valiente púgil madrileño, que ha permanecido alejado algún tiempo de la vida activa del «ring», ha dado ya por terminada su preparación para la pelea que en esa misma ha de sostener con el catalán Safont. Este es un joven elemento que de poco tiempo a esta parte se viene imponiendo entre los elementos de primera fila de su categoría. Es vencedor de Ortega, del madrileño Las Heras, del alicantino Samber, de Blázquez, de Quintana, campeón de Galicia, y de otros varios adversarios de algún nombre.

Medio millón de peregrinos ante la Virgen Negra de Francia

ASISTIRÁN DOS REINAS A LA PROCESION DE CLAUSURA DEL JUBILEO

PARIS, abril 6.—Cientos de miles de peregrinos acuden a Puy-en-Velay al jubileo de la Virgen Negra del Monté Anís. Es una antigua costumbre celta para rendir homenaje a esta imagen célebre en toda la cristiandad, tanto como Santiago de Compostela, y conocida por los peregrinos españoles, que le dieron el nombre de Nuestra Señora de Francia, con el que es conocida hoy en esta República.

Nada más extraordinario que la villa de Puy, lugar de la peregrinación, surgiendo al fondo de una cuneta basáltica, de donde se le vantan abruptos peñascos que parecen brotar de la tierra. Estas piedras enormes aparecen coronadas: una, en Espaly, distrito de Puy, por el fortín de Carlos VII; otra, por una estatua de San José; la tercera, en la misma villa de Puy, donde está la gran peña Corneille, que domina la villa, por la imagen colosal de Notre Dame de France, que tiene a sus pies la catedral; y la cuarta, por la capilla de San Miguel, que parece nacida con la roca.

El jubileo en honor de la Vir-

gen Negra se instituyó desde el siglo décimo, en el año 992, habiendo recibido desde entonces la visita de trece reyes, tres emperadores y seis papas. El pontífice Urbano II convocó en Puy el Concilio de Clermont, que decidió la primera cruzada, cuyo jefe espiritual, el obispo de aquella ciudad, Aldemar de Monteil, compuso la «Salve Regina».

Los últimos jubileos tuvieron lugar en 1842 1853, 1864, 1910 y 1921, y el próximo no será hasta el año 2.005. Estas peregrinaciones se abren siempre el 25 de marzo y se cierran el 10 de abril.

A esta del año actual han concurrido ya más de medio millón de personas. La ceremonia de clausura, que será solemnísimamente, la presidirá el cardenal Verdier, arzobispo de París, como delegado pontificio, asistiendo a ella todos los prelados de Francia y las reinas Isabel de Bélgica y María de Rumania, que han anunciado su llegada y su participación personal en la gran procesión que recorrerá las principales calles de Puy.—(Diario Universal.)

El primer paso para una nueva etapa política en Yugoslavia

LA DICTADURA IMPUESTA EN 1929 VA HACIA LA NORMALIDAD CONSTITUCIONAL PARA EVITAR AL PAIS EL MISMO RUMBO QUE SIGUIERON OTRAS NACIONES

BELGRADO, abril 6.—El rey Alejandro ha resuelto inaugurar una etapa de gobernación que devuelva a Yugoslavia el régimen normal constitucional y lleve a la terminación de la dictadura que aquel soberano estableció en 1929 con objeto de salvar al país, según afirmó, de los peligros a que le conducía la división de los partidos políticos. El primer paso para esa nueva etapa ha sido admitir la dimisión del cargo de jefe del Gobierno al general Pierre Jinkovitch, que lo ocupaba desde el 6 de enero de aquel año en que se dió por el rey el golpe de Estado que impuso la dictadura.

La actuación que desde entonces desarrolló el general Jinkovitch no ha dejado de encontrar oposición en el país, que últimamente se ha venido manifestando con gran intensidad, a pesar del régimen que intentaba apagar toda expresión de los sentimientos liberales del país. Por esta razón, ha dimitido, aconsejando al rey Alejandro que forme un Gobierno cer-

cano a la constitucionalidad y susceptible de contar con apoyo más fuerte entre el pueblo. El soberano llamó enseguida al doctor Voieslav Marinkovitch, ministro de Estado, encargándole de la formación de un Gabinete en aquel sentido, creyéndose que constituya nuevo Gobierno, ya que encuentra bastante fuerza en la opinión.

Ha sido el doctor Marinkovitch miembro de la Skupchtina o Parlamento de Belgrado. Representó a su país en la Conferencia financiera de París, que liquidó la guerra de los Balcanes; ministro de Hacienda, del Interior y de Estado en los años 1901, 1914-17, 1918, 1921 y 1922. Cuenta cincuenta y seis años de edad. Ha manifestado a la Prensa que hará todo lo posible por llegar enseguida a la normalidad constitucional, «a fin de evitar que Yugoslavia siga la marcha que otros países de Europa y de América, que han derrocado por revoluciones a sus jefes de Estado».—(Diario Universal.)

La previsión contra el paro forzoso

En el Instituto Nacional de Previsión se ha reunido el Comité Ejecutivo de la Caja Nacional contra el Paro Forzoso, bajo la presidencia de D. Adolfo Posada.

En vista de que la Ley de Presupuestos contiene créditos para el servicio de previsión contra el paro confiado a dicha Caja, se acordó dirigir una circular a las Asociaciones obreras y patronales, Jueces Mixtos, Bolsas de Trabajo y Cajas colaboradoras, comunicándoles que a partir de 1.º del co-

rriente, entra en vigor el servicio para bonificar los subsidios de paro que establecieron los Decretos de 25 de mayo y 30 de septiembre de 1931. Si alguna de las entidades comprendidas en las categorías mencionadas no hubieran recibido dicha circular pueden dirigirse directamente al Instituto Nacional de Previsión (Sagasta 6), donde se facilitarán todos los datos precisos para solicitar el reconocimiento indispensable para el percibo de los beneficios de la Caja.

En la misma sesión se otorgó el reconocimiento de entidades primarias a varios Sindicatos Obreros de Madrid y Barcelona que lo tenían solicitado.

Compañía Trasatlántica

Servicios del mes de Abril de 1932

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor C. Colón, saldrá, salvo variación, de Bilbao a Santander el 22 de Abril, de Gijón el 23 y de Coruña el 24, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Próxima salida el 22 de Mayo.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor Uruguay, saldrá de Barcelona el 5 de Abril de Almeida y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Mayo

Línea del Mediterráneo a Cuba New-Yor

El vapor Manuel Arnús saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Abril, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14, para New-York, Santiago de Cuba y Habana.

Próxima salida el 7 de Mayo.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico-Venezuela Colombia

El vapor Juan Sebastián el Cano, saldrá de Barcelona el 20 de Abril, de Valencia el 21, de Málaga el 22 y de Cádiz el 26, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H. - Radiotelefonía. - Capilla. Orquesta etcétera.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8.-BARCELONA y en la Agencia en

Alcalá, 43

Madrid

Los sucesos escolares

En la Escuela Normal

El foco más importante de los actuales disturbios escolares parece ser la Escuela Normal, que ayer fué clausurada, y que hoy tampoco ha podido reanudar sus clases.

Lo ocurrido en la Normal (antigua de Maestras), tuvo más importancia de lo que se dijo.

Grupos de alborotadores, que debemos suponer que, según parece, eran alumnos de la Normal, antigua de Maestras, penetraron en la Escuela, y después de recorrer varias dependencias subieron a los tejados del edificio. Una vez allí comenzaron a arrojar a la calle tejas, ladrillos y estacas, todo ello en medio de un formidable griterío.

Durante más de un cuarto de hora los perturbadores tuvieron interrumpida la circulación por aquel lugar, toda vez que aquél que se aventurara a acercarse era recibido a pedradas.

Requerido el auxilio de la fuerza pública, se limitaron los guardias a hacer un cordón e invitar a los viandantes a que no circularan por allí.

Mientras tanto un inspector de Primera enseñanza subió a los tejados y allí sostuvo una conferencia con los perturbadores, y después de no grandes esfuerzos consiguió que depusieran su actitud y abandonasen el local.

Suspensión de clases

Como consecuencia del asalto del martes, las autoridades académicas suspendieron las clases de la Normal.

Incidentes en otros centros

En el Instituto del Cardenal Cisneros, se registraron ayer diversos incidentes. Los escolares se acometieron en distintas ocasiones, repartiéndose bofetadas y palos.

Las autoridades académicas intervinieron para calmar los ánimos; pero lo conseguían momentáneamente, surgiendo en seguida de nuevo las luchas entre los estudiantes. En vista de esta situación se suspendieron las clases antes de la hora de costumbre. En la calle, la presencia de unas parejas de guardias de Seguridad evitó que se reprodujeran los incidentes.

En la Universidad se observó también gran efervescencia. Las discusiones entre los escolares llegaron a ser en algunos momentos violentas; pero sin que tuviesen otras consecuencias.

Los elementos pertenecientes a la F. U. E. colocaron en el balcón central del edificio una bandera de dicha entidad, lo que ocasionó algún desasosiego entre los afiliados a las Asociaciones católicas. Los catedráticos, para evitar posibles incidentes, solicitaron fuese retirada la enseña, cosa que lograron después de una entrevista con los elementos directivos. Pero, ignorándose las causas, la bandera volvió a ser colocada y retirada tres veces más.

A la salida de las clases no se registraron incidentes.

Esta mañana, por disposición superior, tampoco hubo clases en la Universidad.

Una nota de la F. U. E.

La F. U. E. ha publicado una nota de la que tomamos los siguientes párrafos:

Primero. Necesidad de que aparezca inmediatamente la hasta hoy invisible autoridad académica, mantenedora del orden en la

Universidad, y de que se establezca un adecuado régimen interno que pueda ser su garantía y su medio.

Segundo. Necesidad de que los consejos de disciplina que hayan de organizarse lleven a término su labor con la necesaria rapidez y enérgica entereza.

Tercero. Seguridad de que la misma F. U. E. habrá de encargarse en otro caso de organizar su defensa si la autoridad académica actúa de modo que requiera la suplencia.

Concretamos nuestra posición estimando inconcebible el ataque y perfectamente lógica y natural la sensibilidad ofendida. Se ha creado un estado de excitación que requiere una satisfacción dada. Asociaciones federadas nuestras han manifestado su protesta dolidísima declarando la huelga y haciendo unas peticiones. La Federación Universitaria Escolar de Madrid recoge este estado de protesta íntima y le une el suyo, general, de todos sus miembros, para subrayar la necesidad de que se castigue ejemplarmente a los atacantes de nuestra Universidad mediante la organización de consejos de disciplina, mediante la actuación de los jueces ordinarios en su caso y mediante las debidas actitudes gubernamentales ante organismos que o se salen de su función el atacar a la Universidad o bien hacen de este ataque la razón central de su existencia.

Tranquilidad

En la Universidad, Institutos y demás centros de enseñanza transcurrió la mañana en completa tranquilidad, continuando suspendidas las clases.

A la Cárcel Modelo acudieron numerosos estudiantes tradicionalistas con ánimo de visitar a sus compañeros, cosa que no fué posible, por el gran número de ellos que pidieron conferenciar con los presos.

El Sr. Meseguer va a la Conferencia Oceánica de Hamburgo

La investigación de los fenómenos atmosféricos obligó al Comité Meteorológico Internacional a confiar el estudio de la atmósfera oceánica a una Comisión especial titulada de Meteorología Marítima, internacional también y que no es sino una de tantas en actividad. La última reunión tuvo lugar en septiembre de 1929, en Copenhague, y ahora se ha acordado una próxima reunión en Hamburgo, cuyas sesiones tendrán lugar desde el 4 al 10 del próximo abril.

Para España son de gran interés los acuerdos que puedan adoptarse por la influencia que sobre el tiempo reinante ejercen las perturbaciones atlánticas en todo nuestro territorio peninsular. Conferencias anteriores acordaron estudiar las corrientes superiores atmosféricas al propio tiempo que se efectúan las observaciones superficiales, y ello requiere una intervención eficaz de los marinos españoles que son en el mar los naturales colaboradores de la Meteorología oficial (colaboración sólo iniciada), utilizando instrumentos meteorológicos y radiotelegráficos de a bordo. Tales colaboraciones son necesarias en todo tiempo, y sus beneficios alcanzan a los

mismos marinos con las predicciones que se les envían, y otro tanto a la naciente navegación aérea transoceánica y a las flotillas pesqueras de nuestro litoral.

En el Observatorio marítimo de Hamburgo es donde tendrán lugar las sesiones de la Comisión Internacional antedicha, que no podrá dar solución completa a tales problemas, pero de cuyos acuerdos son de esperar notables avances.

En virtud de todas estas consideraciones, el Gobierno ha dispuesto que el Jefe del Servicio Meteorológico, D. Enrique Meseguer Marín, asista a la próxima reunión en Hamburgo, en comisión del servicio, que no podrá exceder de quince días, con derecho a dietas, viajes y viáticos por cuenta del Estado y cuyo importe total no podrá ser superior a 5.500 pesetas.

LOS GRANDES INCENDIOS

Un laboratorio de películas destruido.

BARCELONA, 7.—Ayer tarde se produjo un incendio en un laboratorio de películas situado en la calle de Rosellón, número 244. Desde los primeros momentos se produjo gran alarma.

El guardia urbano Andrés Lacambra, que se dio cuenta del siniestro, con gran riesgo y valentía subió hasta el laboratorio. Luego intentó prestar auxilio al portero de la finca, que se hallaba en la escalera rodeado de humo, pero no pudo llegar hasta él. Cuando llegaron los bomberos, acudieron en socorro del portero, al que lograron sacar a la calle con graves síntomas de asfixia. Un médico le practicó la respiración artificial y le dió unas inhalaciones de oxígeno, pero todo fué inútil, porque falleció a los pocos momentos. El Juzgado ordenó su traslado al depósito del Clínico, donde se le ha apreciado asfixia y no quemaduras.

Hubo momentos de gran emoción, porque en el piso cuarto, en uno de los cuartos, vivía un matrimonio anciano, el cual no pudo salir a los balcones en demanda de auxilio. Con toda urgencia se organizó su salvación, y tanto el guardia como los bomberos lograron llegar hasta el cuarto y salvaron al matrimonio.

No se pueden calcular las pérdidas, aunque se suponen considerables. Al producirse el incendio, los ocho operarios que en él trabajaban salieron fuera del laboratorio, pero uno de ellos, Alfredo Montllor, resultó con graves quemaduras en la mano y cara y el aprendiz Ramón Boada, con ligeras quemaduras de pronóstico reservado.

Confírmase la autonomía del Tribunal de Aguas de Valencia

La «Gaceta de Madrid» publica un decreto, firmado el 5 del actual en Valencia, del Ministerio de Obras Públicas, por virtud del cual se confirman los privilegios y autonomía de jurisdicción que disfruta el Tribunal de las Aguas, de dicha ciudad.

Se reconocen las facultades de policía y administración del mencionado Tribunal sobre las aguas que, como consecuencia de las obras a realizar por el Estado y especialmente del Pantano Blasco Ibáñez, discurren por las acequias de Quart, Tormos, Mislata, Mestalla, Favara, Rascaña y Robella.

El ex káiser interviene en la elección presidencial alemana

LOS HOHENZOLLERN PONEN TODA SU INFLUENCIA CONTRA HINDENBURG

BERLIN, abril 7.—Llega a toda su intensidad la propaganda para la elección presidencial que ha de votarse el domingo. El mariscal Hindenburg tiene asegurado el triunfo, con mayor número de sufragios que en la primera votación del 13 de marzo, en que alcanzó 18.661.736 votos. Ahora se cree que pasará de los veinte millones.

Anoche hubo mítines en toda Alemania. En Berlín, en una reunión hitlerista la policía hizo cuarenta detenciones. En Hamburgo hubo un choque entre fascistas y comunistas, resultando seis heridos graves.

LOS HOHENZOLLERN CONTRA HINDENBURG

El ex kronprinz ha intervenido de nuevo en la campaña, haciéndolo con la siguiente nota que se ha radiodifundido y publicado además en toda la prensa alemana: «Es incompatible con la idea de los nacionalistas la abstención de votar en la elección del domingo 10. Considero absolutamente necesario un frente nacional sólido, por lo cual votaré por Adolfo Hitler en esa segunda votación. Guillermo, heredero de la corona».

Ha llamado la atención esta manera de firmar, ya que en 1.º de diciembre de 1918, al terminar el régimen monárquico en Alemania, dicho príncipe renunció expresamente todos los derechos al trono de Prusia y al trono imperial. El título que ahora revive el hijo mayor del káiser Guillermo implica

NOTICIAS MILITARES

Pasa a la situación de «Al servicio de otros Ministerios» el capitán de infantería don Carlos Jiménez Canito, por hallarse en la actualidad desempeñando el cargo de Gobernador civil de Segovia.

Se declara de utilidad para el Ejército la obra titulada «Realidades tácticas», de la que son autores en colaboración el coronel de infantería (hoy fallecido) don Juan Mateo y Pérez de Alejo, el teniente coronel de Estado Mayor don José Iruretagoyena Miranda y el comandante de infantería don Serrano Balmaseda.

También se declara de utilidad en el Ejército, la obra titulada «El Rif. Apuntes para su estudio», del capitán de infantería don Aniceto Ramos Charcos-Villasinor.

Continúa en la situación «Al servicio de otros Ministerios» el capitán de artillería don Arturo Menéndez López, por haber sido nombrado Director general de Seguridad.

Orden disponiendo se considere abierto por término de dos días el plazo señalado para la presentación de proposiciones para el concurso de adquisición de terrenos para la construcción de un cuartel en Madrid para una Brigada de infantería.

No se devuelven los originales que se nos remitan

una reclamación de aquellos derechos, pero es ante la ley totalmente ilegal porque sólo le consiente llamarse «Guillermo, príncipe de Prusia». Los hijos del ex emperador toman parte activa en la política alemana. El ex heredero y el príncipe Augusto-Guillermo defienden las ideas de Hitler, y los príncipes Eitel-Federico y Oscar pertenecen a la organización rival de los «Cascos de Acero», hostiles como los fascistas a Hindenburg.

PACTO CON HITLER

No se comprende la adhesión del ex heredero a Hitler, porque éste es violentamente antisemita, a tal punto que prohíbe a los fascistas toda amistad con los judíos, y el príncipe Guillermo es amigo y defensor declarado de la raza hebrea. Pero se asegura que ha recibido órdenes de su padre desde Doorn y aunque los jefes hitleristas han concluido un convenio definido con el ex káiser, prometiéndole que tan pronto como quedase establecido en el poder el régimen fascista se le permitirá regresar a Alemania y se le devolverán algunas de sus antiguas posesiones que hoy están en mano del Gobierno prusiano.

«El ex emperador es uno de los principales accionistas del hitlerismo—dice el periódico «Montag Morgen».—Ha invertido cantidades de verdadera importancia en el partido obrero nacional socialista a fin de modificar en interés de la dinastía Hohenzollern un punto de vista de Hitler que no entraba en las ideas monárquicas, habiendo logrado la conversión del jefe nacionalista a tales ideas en ese particular.»—(Diario Universal).

Doscientos millones para nivelar el Tesoro de Washington

WASHINGTON, abril 7.—En un mensaje especial al Congreso, el presidente Hoover ha pedido al Senado y a la Cámara de Representantes, que redacten con urgencia un programa nacional de economía. Hacen falta imprescindiblemente, doscientos millones de dólares en ingresos, que necesariamente tienen que recaudarse para balancear el presupuesto.

«Creo que puede llegarse, además, a un plan de economías muy rígido, porque esos doscientos millones no bastarán para la nivelación. Debe tenerse en cuenta que los presupuestos presentados sólo cubren el 75 por ciento de las necesidades nacionales, y que entre los gastos que faltan están los que señalan los departamentos de Guerra y Marina», dice Hoover en su mensaje, el cual recomienda que en el programa de economías que pide se haga la consolidación de oficinas gubernamentales, que ahora cuestan mucho dinero, se suspendan los gastos que no sean del todo esenciales, y se supriman los que pueden encerrarse en la frase «tirar el dinero».

PARA HOMBRES

AYER VENTRUDO
HOY ENJUTO
ES QUE USO
LAS FAJAS DE «JUSTO»
CARMEN, NUMERO 10
CORSETERIA

El extremismo en acción

Craves desórdenes en Sanlúcar.—Los huelguistas apedrean un autobús de viajeros. El ganado es abandonado en los cortijos

SANLUCAR DE BARRAMEDA, 7.—La huelga continúa igual que días anteriores. Ha llegado una sección de ametralladoras y una compañía de fusileros del regimiento de Infantería número 27, que están destacadas en el Ayuntamiento. La Benemérita y los Carabineros, distribuidos por la población, impiden la formación de grupos y custodian los establecimientos. De Cádiz llegó un camión de pescado, que tuvo que volver cargado por no haber quien lo descargara. Ha sido detenido Miguel Pastor, de profesión barbero, que fué sorprendido cuando rompía los faroles del alumbrado público.

Al regresar de Jerez un ómnibus de viajeros, un grupo de huelguistas que estaba en la plaza de Puente Vieja, amparados en la falta de alumbrado, apedrearon y dispararon contra el vehículo. Resultaron heridos Alfonso Hernández, con una herida en la región frontal, pronóstico reservado; el súbdito inglés, comerciante de cereales, Andreu Regnier, con una herida en la región malar derecha, y leve Alfonso Pérez, herido en la mano por la rotura de cristales. Gracias a la serenidad del conductor del coche, que en aquel momento entraba en una pendiente pronunciada, no ocurrió una verdadera catástrofe. La fuerza de protección que iba en el vehículo repelió la agresión.

Por orden superior han sido clausurados los centros obreros y se han detenido a los presidentes de algunas de ellas. Como estaba anunciado, los guardadores de ganados en los cortijos los han abandonado.

Los parados de Barcelona se niegan a cobrar el subsidio obrero

BARCELONA, 7.—Ayer tarde estaba señalado el pago del subsidio en metálico a los obreros en paro forzoso. La cantidad recaudada por el Comité era de 16.000 pesetas, y el número de obreros ascendía a 1.000. Los obreros se negaron a percibir las 16 pesetas que les correspondían a cada uno, pues decían que en las semanas anteriores cobraron 35 y 40 pesetas. El presidente del Comité, que es el concejal socialista, señor Jové, a la vez consejero de la Generalidad, ante la negativa de los obreros a percibir el dinero, les hizo firmar un documento en el que declaraban que no cobraban la cantidad que les correspondía por negarse a ello, a fin de que no se les pagó.

El gobernador civil, hablando de este asunto, dijo que es un problema que cada vez presenta peor aspecto, pues aparte de que se trabaja menos aumenta el número de despidos y con ello el personal parado, y al mismo tiempo se cierran talleres y fábricas con la disminución consiguiente de patronos para subvenir al pago de esta atención. Agregó el gobernador que estudiará este problema con el fin de llegar a una resolución pronta y satisfactoria.

Huelga en Morón. — Otros conflictos en Sevilla

SEVILLA, 7.—El gobernador ha manifestado a los periodistas

que la huelga general anunciada en Osuna, no ha llegado a declararse y los obreros han retirado el oficio de huelga. En cambio en Morón, sí se ha ido al paro, pero hasta ahora no se han registrado incidentes.

Añadió el gobernador que nuevamente los panaderos de Sevilla pretendieron ir a la huelga, basándose en unos despidos hechos por la Diputación, y como no consideraba justo el motivo, la había declarado ilegal. Me he puesto al habla con la autoridad municipal para organizar el abastecimiento de pan en el caso de que se llegara a la huelga, y evitar trastornos al vecindario.

Dijo también el Sr. Sol, que los taxistas y el Sindicato de Transportes terrestres, habían anunciado la huelga general para el día 18, precisamente cuando comienza la feria.

Fundamentan su resolución en no haber accedido la Administración de Rentas públicas a concederles una moratoria en el pago de las patentes y a perdonarles las multas por transgresiones a la ley en las carreteras, como tenían solicitado.

El gobernador dijo que lamentaba grandemente esta determinación por los trastornos que acarreará la fecha en que piensa llevarla a cabo, pero que no podía acceder a esas peticiones porque los pagos estaban ya en período ejecutivo, y, además, porque no está dispuesto a dejarse coaccionar por amenazas de ese género. No obstante—terminó diciendo—las puertas de mi despacho estarán abiertas a toda negociación amistosa.

Los obreros de la construcción, de Granada, vuelven al trabajo

GRANADA, 7.—En la Asamblea que el ramo de la Construcción ha celebrado en la Plaza de Toros, acordó la vuelta al trabajo para mañana, después de esperar el plazo de cuarenta y ocho horas del resultado de las negociaciones del gobernador, para que los pudientes de Granada aporten dinero para conjurar el paro forzoso.

Obreros en huelga

ZAMORA, 7.—Los obreros que trabajan en la construcción del Salto de Ricobayo entre los pueblos de Muelas del Pan y Ricobayo han declarado la huelga, porque la empresa constructora no accede a las bases que le han presentado. Se ha reconcentrado la Guardia civil.

COMEDIAS Y COMEDIANTES

Cartelera teatral PARA MAÑANA

ESPAÑOL.—A las 10,30, (Margarita Xirgu), La duquesa de Benamejí.

COMEDIA.—A las 10,30, La Oca.

FONTALBA. (Carmen Díaz.) A las 6,30 y 10,30, «Fres líneas de «El Libertal».

VICTORIA.—(Aurora Redondo-Valeriano León.) A las 6,30, Carracuca. A las 10,30, ¡La maté porque era mía!

MARIA ISABEL.—A las 6,30, El hogar. 10,30, Por sus pasos contados.

CALDERON.—(Compañía lírica titular.) 6,30 y 10,30, Luisa Fernanda.

LARA.—6,45 y 10,45, Hombre de presa.

MUNOZ SECA.—(Compañía Fanny Brena.) 6,45 y 10,45, Juanita la loca.

COMICO.—(Carmen Moragas) A las 6,30 y 10,30, Manón Lescaut.

ZARZUELA.—(Compañía de Apolo.) 6,30 y 10,30, Carita de emperadora.

CERVANTES.—6,30 y 10,30, Apóstoles.

FUENCARRAL.—6,30 y 10,30, Concierto de ópera flamenca.

FUENCARRAL.—6,30 y 10,30, Presentación de la compañía de espectáculos «Folkloricos arrevistados». 60 artistas. Cuatro orquestas (femenina y masculina). Perla Greco, Rosanillo de Triana, Myrtle Watkins.

PAVON.—(Celia Gámez.) 6,30 Que se mueran las feas. 10,30, Las Leandras.

MARAVILLAS.—6,30, Las mimosas. 10,30, ¡Cómo están las mujeres!

ESLAVA.—A las 6,30 y 10,30, Luisita Esteso, Adelina Durán, Estrellita Castro y otras atracciones.

ROMEA.—6,30, Rimea, 1932, 10,45, ¿Qué pasa en Cádiz?

MARTIN.—A las 6,30, La Melitona y Los caracoles. A las 10,30, La Melitona y Las niñas de Peligros.

CIRCO DE PRICE.—(American Cirque.) A las 10,30, función de circo, en la que toman parte todas las novedades internacionales.

Cartelera cinematográfica

ALKAZAR.—(Cine sonoro.) A las 3, Toda una vida.—5, 7 y 10,30, Milicia de paz.

FIGARO.—6,30 y 10,30, Eran trece.

RIALTO.—6,30 y 10,30, Esposas de médicos. Fin de fiesta, Alina de Silva.

PALACIO DE LA MUSICA. 6,30 y 10,30, Para alcanzar la luna.

AVENIDA.—6,30 y 10,30, Una aventurera.

CINEMA GOYA.—6,30 y 10,30, Legión fronteriza.

CINEMA CHUECA.—6,30 y 10,30, Las gradas de un trono.

CINEMA ARGUELLES.—6,30 y 10,30, Luces de la ciudad.

CINE DOS DE MAYO.—6,30 y 10,30, La mujer X.

CALLAO.—6,30 y 10,30, El rey del betún.

SAN MIGUEL.—6,30 y 10,30, El doctor Frankenstein (autor del monstruo).

CINE DE LA OPERA.—6,30 y 10,30, El secretario de madame.

CINE DE LA PRENSA.—6,30 y 10,30, ¡Viva la libertad!

CINE GENOVA.—6,30 y 10,30, Flor de pasión.

MONUMENTAL CINEMA.—6,30 y 10,30, El muñeco.

BARCELO.—6,30 y 10,30, Amores de media noche.

CINE MADRID.—6,30 y 10,30, El contrabando amarillo y La mujer en la luna.

CINEMA EUROPA.—A las 6,30 y 10,30, El espectro verde y El jugador de golf.

CINEMA CHAMBERI.—6,30 y 10,30, Esclavas de la moda.

EL VIAJE PRESIDENCIAL

El Sr. Alcalá Zamora hizo en la inauguración del pantano de Blasco Ibáñez un breve discurso

FRASES PRESIDENCIALES

Como el alcalde de Benagéver solicitase una amplia indemnización para los propietarios y vecinos del pueblo que quedarán sin vivienda, el señor Prieto prometió obrar en justicia, y aludió al señor Alcalá Zamora, quien, entonces, dijo: «Yo suscribo lo que ha manifestado el ministro de Obras Públicas. Esta clase de obras no se pueden medir con el criterio rígido de la ley; hay que aplicarles el criterio más amplio de los técnicos, de los ingenieros, de los hombres de leyes y de los gobernantes para apreciar los serios perjuicios individuales y la magnitud de los intereses morales que se lastiman. Nosotros procuraremos aumentar la generosidad hasta donde sea posible; pero yo creo que la tristeza de los más ancianos que sientan el cariño al pueblo que va a desaparecer se verá compensada por la ventaja que pa-

ra las generaciones venideras representa esta obra. El Gobierno y el pueblo les agradecerán este sacrificio, no obstante lo cual pueden tener la seguridad absoluta de que llegaremos al máximo límite en el aumento de las indemnizaciones.»

LA VUELTA A VALENCIA

Terminada la comida, el señor Alcalá Zamora, el jefe del Gobierno, los ministros de Obras Públicas y Marina y personas del séquito, emprendieron el regreso a la capital, deteniéndose en algunos pueblos del trayecto.

El presidente del Consejo y los ministros asistieron anoche a una comida a bordo del crucero francés «General Foch». El presidente de la República comió en la intimidad en el Ayuntamiento, y a las once de la noche, en tren especial, emprendió el regreso a Madrid, siendo objeto de la más cariñosa y emocionante despedida, en los andenes de la estación, que estaba materialmente abarrotada de público entusiasta, que le ovacionaba y vitoreaba.

EL PRESIDENTE, EN MADRID

Detalles de la llegada.—El convoy venía conducido por el duque de Zaragoza

A las nueve y cuarenta de la mañana llegó el tren especial en que regresaba el Presidente de la República.

El convoy vino conducido por el duque de Zaragoza.

Acompañaban al Sr. Alcalá Zamora, los Sres. Azaña, Prieto, Giral, Sánchez Guerra, el director de Seguridad, Sr. Menéndez y otros.

El andén se hallaba completamente lleno, figurando entre los concurrentes todos los ministros, el Sr. Galarza y todas las autoridades, incluso el presidente del Congreso, el del Consejo de Estado, el de la Audiencia, el general de la primera división, los generales Cabanellas y Sanjurjo, el alcalde de Madrid, Comisiones de Carabineros y Guardia civil, así como numerosos diputados, generales, jefes y oficiales.

Una compañía del regimiento

número 1, con bandera y música, rindió honores, siendo revistadas por el Presidente de la República y el Gobierno.

El Presidente de la República pasó a la sala de espera, donde conversó breves instantes con los ministros, manifestándoles que venía encantado de su viaje por Levante y Baleares, y muy impresionado de las muestras de cariño y afecto que recibió en todos los puntos que visitó.

Seguidamente salió a la explanada de la estación para tomar el coche oficial, y el numeroso público allí congregado, ovacionó y vitoreó al jefe del Estado, quien en compañía del secretario general del Presidente de la República, Sr. Sánchez Guerra marchó a su domicilio particular, para después dirigirse al Palacio nacional a presidir el Consejo de Ministros que allí se celebró.

Los demás ministros se dirigieron a sus departamentos ministeriales, y seguidamente al Palacio nacional.

Acabó la prohibición de bebidas alcohólicas en Finlandia

HELSINGFORDS, abril, 7.—De hoy en adelante ha terminado el régimen de prohibición alcohólica que reinaba en Finlandia desde el año 1919. El país ha vuelto a ser «húmedo», dando de lado la «sequía» que le azotaba. Esta capital demuestra su satisfacción, presentando sus escaparates adornados, los establecimientos de bebidas, que también llevan músicas a ellos, para aumentar la alegría de la clientela. (Diario Universal.)

OIRA HUELGA ESCOLAR

«Debidamente convocada, y con asistencia de todos los alumnos, celebró ayer Junta general la Asociación Profesional de Estudiantes de Odontología. La Junta directiva dió cuenta de sus gestiones para la resolución del conflicto suscitado por la creación de una escuela libre de Odontología en Valencia, análoga a las de Deusto y El Escorial, cuyo intento de creación produjo el estado de efervescencia»

Se expresó el disgusto causado por la respuesta dada a las pretensiones escolares por la alta autoridades universitarias, pues don Fernando de los Ríos, lo mismo que el señor Barnés en sus respectivos cargos de ministro y subsecretario de Instrucción pública, ofrecen únicamente desde su posición oficial gestiones particulares que demuestran que su interés hacia este asunto se reduce a una mera atención personal, si es que ésta existe, y que no alcanza, ni mucho menos colma, los deseos de la clase odontológica. En vista de estas ambiguas contestaciones oficiales, la Junta general acordó, dentro del mayor orden, continuar la huelga hasta ver satisfechas oficialmente sus justas aspiraciones.

ESTADO

Un nombramiento

Don Juan Manuel Aristegui, ministro plenipotenciario de España en Bogotá, ha sido nombrado, en Madrid, en comisión, presidente de la Delegación española en la Comisión internacional de límite de los Pirineos.

LAS CORTES

Final de la sesión de ayer

El señor Guerra del Río explica una interpelación sobre los traslados de funcionarios de Correos de Barcelona, criticando el que no hayan sido llevados a la Cámara los expedientes personales y el que cerca de este Cuerpo como cerca del resto de los funcionarios se haga política partidista. Censura la actuación del Sindicato de Correos y Telégrafos, cuya intervención constante debe impedir el Gobierno. Termina defendiendo a los empleados trasladados, pues—dice—ha pasado la hora de las persecuciones y de las suspicacias. Ley y justicia para todos, pertenezcan a la ideología que pertenezcan, y, sobre todo, para aquellos que trabajan en los servicios del Estado.

Se suspende la interpelación para hoy. Es tomada en consideración una proposición incidental del señor Dolcet sobre creación del Consejo Superior de Sanidad y Cuerpo de Asistencia Social, y se aprueban definitivamente el proyecto de Asociaciones profesionales y los de Trabajo que califican los convenios internacionales.

Se pone a discusión el proyecto de obras hidráulicas, interviniendo el señor Martín y Martín y el señor Manac contra la totalidad.

Se promueve un incidente por sostener el señor Casanueva la presencia del ministro de Obras Públicas en la discusión, que, después de contestar por la Comisión el señor Santa Cruz, se suspende para hoy, en que habrá el proyecto de quedar aprobado.

Se pasa a discutir el proyecto sobre creación de las Delegaciones de Trabajo, impugnándolo el señor Gomáriz.

El señor Ortega Gasset propone la suspensión hasta hoy de la discusión, que al fin se acuerda, a pesar de la oposición del ministro, levantándose la sesión.

En los pasillos.—La reunión de las minorías representadas en el Gobierno.

Con motivo de la interrupción de las tareas parlamentarias, el jefe del Gobierno pensaba convocar a todas las minorías que componen la mayoría gubernamental. La reunión iba a celebrarse mañana en el palacio del Senado, y en ella, según parece, el señor Azaña pronunciará un discurso haciendo un resumen de la obra realizada hasta ahora y de las perspectivas políticas para un futuro inmediato.

«Sin embargo, la reunión, y, por tanto, el discurso del señor Azaña han quedado aplazados hasta el día en que se reanuden las sesiones. El regreso anticipado del subsecretario de la Presidencia parece que ha tenido por objeto dar la noticia del aplazamiento.

Relacionado con esto se aseguraba también en los pasillos que por iniciación de una minoría se hacían gestiones cerca del Gobierno para la formación de un Comi-

té con representaciones de todas las minorías de la mayoría y que estaría en relación con el Gobierno para facilitar la marcha y orientación políticas.

Las vacaciones parlamentarias del 8 al 26.

El presidente de la Cámara, al terminar la sesión, dijo a los periodistas:

—No vamos a ver un poco apurados para terminar de aquí al viernes el orden del día. Será precisa aplazar algo; pero yo quiero que no sea ninguno de los dictámenes que han empezado a discutirse hoy. Mañana a primera hora y cumpliendo el acuerdo de la Cámara, irá el proyecto de Obras complementarias hidráulicas; luego la interpelación del señor Guerra

del Río, y si queda tiempo, el proyecto de ley sobre Delegaciones de Trabajo. Hay dos proyectos de obras hidráulicas: uno, el que estamos discutiendo de obras complementarias, y otro propiamente de obras hidráulicas. Yo quisiera, a ser posible, poner también mañana a discusión este último. Después se refirió el presidente a la petición que reiteradamente han hecho los diputados de que se impriman los dictámenes. Dijo el señor Besteiro que se tomarán las medidas oportunas para ello, pero que es preciso que se tome en cuenta este acuerdo cuando vengan a la Cámara las facturas de lo que se gasta por ese concepto.

Un periodista le preguntó si las vacaciones durarán hasta el día 26, y contestó que esa era la intención, toda vez que el día 20 cae en miércoles y no cree oportuno reanudar las sesiones a mitad de la semana.

ALGARADAS ESTUDIANTILES

Declaraciones muy expresivas

Las algaradas estudiantiles, que son ahora como un inevitable brote primasol, han sorprendido mucho a las gentes que, juzgando por lo que ocurría ahora hace un año, creían a los escolares españoles inflamados por un ardiente fervor republicano.

El mismo gobierno, que, pensando así, hizo a los estudiantes homenajes desusados y ahora se ve que impertinentes, han debido producirle extraordinaria y desagradable sorpresa y es de suponer que le hayan hecho meditar.

El fenómeno tiene una explicación clara y sencilla, que nuestros lectores pueden ver en las declaraciones de un leader de los más destacados del movimiento que creó la F. U. E. ha hecho a un periodista.

Para que nadie se deje engañar por las apariencias, cuando de amotinados escolares se trata, publicamos a continuación esas declaraciones, seguidas de un breve comentario:

—En el ambiente escolar hay poco espíritu de asociación. La elocuencia de las cifras lo demuestra: alcanza la matrícula de los diferentes Centros docentes a 180.000 estudiantes. La F. U. E. cuenta en sus filas 25.000. Los católicos, según declaración reciente de sus directivos, son 15.000. Hay, pues, una mayoría abrumadora de indiferentes.

Claro es que esta indiferencia resulta muy relativa. Entre tales estudiantes abundan los perezosos, los que no tienen interés en el estudio ni les importa la carrera. Su lema es obtener un título. Aprobar, sea como fuere. Por eso dejan de ser indiferentes

en cuanto se les ofrece oportunidad para su holgazanería. Van siempre al río revuelto a ver qué se pesca.

Nosotros, en el movimiento legítimo con que rechazamos las arbitrariedades de la Dictadura en la vida escolar, contamos sólo con nosotros mismos. Con la fuerza organizada y consciente de la F. U. E. A nuestra protesta se unió el coro de esa mayoría no asociada. Pero obtenida la satisfacción que demandábamos, anulad el privilegio, nada tenemos que objetar por ahora. La F. U. E. sigue sin desmayo su camino y trata con el ministro de Instrucción pública, en un régimen democrático como éste que permite el diálogo. Y no sólo lo acepta el ministro, sino que acoge nuestras ilusiones y demandas y las hace suyas. En estas condiciones, alterar el orden en el desenvolvimiento de la vida escolar no tiene justificación. Sólo puede hacerse en nombre de una actuación turbia, al margen de lo que es la enseñanza en sí.

Eso es lo que ocurre. Los estudiantes de la Agrupación confesional católica aprovechan toda circunstancia propicia a sus planes perturbadores. Y si no, obsérvese la ética de sus movimientos:

Apenas se instaura la República lanzan la demanda del «aprobado colectivo». Anzuelo espléndido para que piquen los holgazanes e indiferentes. Esta petición vergonzosa para quien tenga aprecio de su dignidad, la estampan en documentos, amenazan, producen conatos de huelgas y hasta se permiten la algarada enarbolando semejante bandera de sonrojo.

Luego hablan de la libertad de enseñanza. ¡Ellos, los enemigos eternos de la libertad! Pero el augurio de no entrar en clase es buen bocado para el mal estudiante. El efecto está conseguido. Los periódicos dirán: «Protestas y disturbios en la Universidad».

Eso es todo. Un movimiento reaccionario que recibe inspiración desde fuera y que no puede justificarse en razón profesional, legítima, como el nuestro.

Otro aspecto lamentable ofrece el problema. Se lo hemos dicho al ministro y el Gobierno lo sabe. Ahora no se puede afrontar. Se habrá de hacer—nosotros sabremos exigirselo a la República—cuando la economía del Estado lo permita. Porque



Por esas calles...

En plena escatología (perdón, lectores).

Hace unos meses, y en estas mismas columnas, nos lamentábamos del repugnante espectáculo que ofrecen muchas calles de Madrid por el abandono en que se tiene su limpieza.

Lejos de haberse modificado ese estado de cosas, se ha agravado considerablemente. Es una verdadera pena confesarlo, pero, por lo visto, nadie se ocupa de tan importante servicio.

Por las aceras no hay medio de dar un paso sin exponer el físico a serios contratiempos. Las cáscaras de naranja y de plátano abundan que es un primor.

En las rinconadas formadas por las edificaciones, al pie de las vallas, en todo sitio donde el «ejecutante» cree estar algo desenfilaado de las miradas ajenas, y ya hasta sin preocuparse excesivamente de que los vean o si no, depositan tal abundancia de «detritos» orgánicos que hace pensar en si Madrid es una capital regularmente fisiológi-

junto a una selección numerosa e ilustre de profesores modernos, quedan en las Universidades y en otros emplazamientos del profesorado español hombres que no se ajustan a los preceptos laicos, a la verdadera libertad de enseñanza. Son hombres de una mentalidad tozuda, inaceptable para formar la nueva generación. En Instrucción pública habrá que desarrollar algún día un «plan Azaña», que sirva para ofrecer descanso a muchos y dar acceso a la juventud del siglo XX. De sobra saben los ministros de la República que nosotros, apolíticos como estudiantes, sabremos pedirles en su día las reparaciones que a nuestra condición de hombres libres y de ambiciosos de cultura convengan. Pedirlas y exigir las.

Por ahora, a estos perturbadores sin razón, les respondemos con un ejemplo: con nuestra disciplina; mientras ellos hablan de actitudes, de huelgas, de protestas, los estudiantes de la Federación Universitaria Española acuden a sus clases, sin importarles un ardite las razones políticas de la calle. La enseñanza está garantizada y se administra, como la República toda, en régimen de libertad y justicia. Al estudiar, pues, los que sólo queremos aprender.

Nuestro comentario puede reducirse a una enumeración de afirmaciones contenidas en los párrafos anteriores.

Las más interesantes son:

1.ª Que la F. U. E., a quien a título de representación de la casi totalidad de los escolares se concede toda suerte de privilegios, sólo representa al 14 por 100 de los matriculados; es decir, a una ínfima minoría.

2.ª Que los estudiantes indiferentes, es decir, la inmensa mayoría, dejan de serlo en cuanto se les ofrece ocasión para holgazanear. «Van siempre, según el señor Sayagués, al río revuelto a ver que se pesca».

3.ª Que se aspira a dar acceso a las cátedras, mediante un «plan Azaña», para Instrucción pública, a la juventud del siglo XX que se ajusten, naturalmente, a los preceptos laicos de

ca o todos sus habitantes padecen incontinencia de ambas clases.

El repugnante espectáculo sugiere hondas dudas acerca de la carestía de los alimentos, por la abundancia con que se prodigan los residuos, sin que nadie intervenga para recordar a los desaprensivos infractores que en Madrid hay una ordenanza municipal y un inmenso personal de Policía urbana encargado de hacerlas cumplir.

Nada, que no damos una. Nuestro querido don Pedro no se preocupa de nada que no sea la «alta» política municipal.

Lo malo es que el Canal ya nos ha avisado la posibilidad de que este año tengamos que sufrir restricciones en el suministro de agua, y ¡figúrense ustedes! Mucho que limpiar y arrastrar con torrentes de agua, y si ésta escasea, va a tener que declararse obligatoria la careta contra los gases asfixiantes para deambular por Madrid.

Esperamos un poema análogo al que hace medio siglo mereció Barcelona; pero Barcelona se ha redimido. ¿Nos redimiremos nosotros?

Manolo de MADRID

la verdadera libertad de enseñanza». Es decir, a los de una secta determinada.

4.ª Que ahora resulta que los estudiantes de la F. U. E. son apolíticos, y que «acuden a sus clases sin importarles un ardite las razones políticas de la calle».

Como se ve, las cosas han variado mucho en doce meses, y el puñado de verdades—a confesión de parte—que dejamos recogidas debe hacer pensar a don Fernando de los Ríos, que no todo es F. U. E. en la Universidad española, y que los diálogos con los estudiantes de un sólo sector dejan demasiados estudiantes al margen y, por eso, no pueden ser provechosos.

Los problemas de Malta interesan a Italia

ROMA, abril 7.—Doce senadores, entre ellos dos ex ministros de Instrucción Pública, han presentado en el Senado una moción, dirigida al ministro de Estado, signor Grandi, concebida en estos términos: «Qué acción se propone desarrollar el Gobierno de Italia en relación con el de la Gran Bretaña por la decisión de éste de abolir en las escuelas elementales de Malta la enseñanza del idioma italiano y de suprimir en los tribunales el empleo de ese idioma».

La ausencia del ministro, que ha ido a Londres para asistir a la Conferencia Danubiana, ha suspendido la discusión de esta moción, que ha quedado sobre la mesa. Pero los firmantes de la pregonan insisten en que se discuta al regreso del signor Grandi.

Lo que dicen en Inglaterra

LONDRES, abril 7.—La prensa inglesa recoge la noticia de la proposición presentada en el Senado en Roma acerca de la abolición decretada por Inglaterra de la enseñanza del italiano en las escuelas maltesas. Ponen al asunto un comentario de cuatro líneas: que sería aconsejable que los italianos comprendieran que la Isla de Malta es del absoluto dominio de la corona británica, de la cual son de única y exclusiva pertenencia los problemas malteses.—(Diario Universal).

Sociedad de Altos Hornos de Vizcaya
BILBAO
 FABRICAS EN BARACALDO Y SESTAO
 LINGOTE al carbón de calidad superior para fundiciones y hornos Martin-Siemens.
 ACEROS Bessemer y Siemens-Martin.
 CARRILES VIGNOLE para ferrocarriles, minas y otras industrias.—CA
 RRILES PHOENIX o BROCA para tranvías eléctricos
 VIGURRIA para toda clase de construcciones.
 CHAPAS gruesas y finas.—CONSTRUCCIONES DE VIGAS armadas para puentes y edificios.
 FABRICACION especial de HOJA DE LATA
 CUBOS y BAÑOS galvanizados.
 LATERIA para fabricas de conservas
 ENVASES de hoja de lata para diversas aplicaciones.
 DIRIGIR TODA LA CORRESPONDENCIA A
Altos Hornos de Vizcaya (Bilbao)

Cuento histórico

Recuerdos de una noche de verano

Por Andrés Theuriet

(Conclusión)

Cuando la artista atacaba este motivo de notas graves, parecían que nos transportaban a las regiones de Oriente. Experimentábamos todos la sensación del desierto infinito y abrasador donde los vigorosos perfiles de las palmeras se proyectan sobre un cielo de color de fuego, mientras que caen los camellos arrodillados y la voz del camellero se pierde en el silencio de la noche que llega.

Aplaudíamos con entusiasmo, con frenesí. Regnault, especialmente, hallábase como embriagado con esta música; sus ojos resplandecientes permanecían fijos en aquella artista hechicera, y en la exuberancia de su contentamiento no hacía más que gritar: «Es una diosa; es una Walkyria.» Cuando el piano cesó eran ya muy cerca de las doce; pero nos hallábamos todos en tal «tessitura» que no podíamos separarnos. Uno de nosotros, viendo el cielo prodigiosamente estrellado, propuso un paseo por los bosques de Satory, que se hallaban muy próximos a la casa; la proposición fué acogida con gritos de regocijo, y nuestros amos, amables siempre, tuvieron la bondad de acompañarnos para no privarnos de aquella expedición y no dejar sin vigilancia alguna a la artista entre tantos literatos calaveras.

Cátanos ya saltando como locos por senderos de cabras hasta lo más espeso del bosque. La noche era templada, los rayos de la luna penetraban difícilmente a través del monte alto; los castaños en flor exhalaban sus embriagadores perfumes. De vez en cuando oíase una voz que cantaba o bien se iniciaba una discusión sobre estética bajo el follaje oscuro. H. C., con voz cavernosa, lanzaba imprecaciones líricas a los burgueses: «Vivid, comed, dormid como animales! Pero no profanéis nuestros caminos! Son los poetas dueños inmortales De los rayos divinos.»

No respondo de que, en aquel momento, no pensase cada uno de nosotros ser un semidios por lo mens. Regnault, inquieto, nervioso, iba y venía de un grupo a otro grupo, hablaba de música, de poesía, de todo, y a lo mejor sumergíase en profundos silencios.

En un lindero del bosque vimos reaparecer las estrellas y comenzamos a hablar de astrología, y

nuestra hechicera cantante propuso a Regnault decirle la buena ventura. Pareceme verla todavía, con la cabeza medio envuelta en un chal rojo, sosteniendo con gravedad la mano del pintor, que permanecía, arrodillado, mientras el poeta V... encendía un fósforo tras otro para que la adivina pudiese ver la línea de la vida y la línea de la fortuna.

Regresamos por la parte denominada de los Suizos, entrando en Versalles por las cercanías de la verja que da a la calle de l'Orangerie; los empleados del resguardo, examinando con ojos suspicaces aquella turba de paseantes trasnochadores, nos preguntaron si llevábamos algo que declarar:

«¡Llevamos poesía!»—gritó uno de los más exaltados, y proseguimos nuestra marcha escandalizando con carcajadas locas el dormido barrio.

Esto duró hasta el amanecer, y los primeros albores del día siguiente nos sorprendieron agrupados alrededor de V..., que recitaba en alta voz el monólogo de Hamlet.

«¡Oh, juventud, juventud! ¡Ah, hermosos tiempos de ilusiones siempre renovadas y de entusiasmos sin medida ni fundamento! Todos nosotros creíamos entonces que nos bastaría extender la mano para recoger la celebridad como fruta madura en los árboles de un camino. Con la cabeza llena de versos, de asuntos para dramas, de planes para poemas épicos, íbamos todos en busca de la gloria como fueron los Argonautas en busca del vellocino de oro. ¡Cuántos y cuántos han regresado con la cabeza baja, destrozados los pies y las manos vacías!»

Pocas semanas después inaugurábase en la Escuela de Bellas Artes la exposición de los concursos al premio de Roma. Fui allí, y lo primero que llamó mi atención en el lienzo de Regnault fué la cabeza de Thetis, en la que reconocí la hermosa figura de nuestra artista de los bosques de Satory. Sí; aquellos eran los rasgos puros y altaneros, aquella era la actitud, el «incessu patuit dea» de la artista.

Al día siguiente de nuestro paseo a través de los bosques, el pintor había llegado casi febril ante su caballete, había cambiado casi del todo su cuadro, modificando la composición y reemplazado la Thetis vulgar e insignificante con aquella diosa llena de majestad y

de juventud que se adelanta, levantando la cortina de la tienda, con la cabeza erguida y con una espesa cabellera de oro que cae sobre su espalda como abundante crin.

Regnault obtuvo el premio, y salió para Roma en 1867. Perdíle por entonces de vista, pero asistí siempre a sus rápidos y ruidosos éxitos en los salones en 1869 y 1870, y los aplaudí con toda mi alma. Debíamos, sin embargo, volver a encontrarnos otra vez en un bosque el día 19 de enero de 1871 en Buzenval; pero esta vez, sin vernos, durante una noche sombría y helada de invierno, cuya oscuridad solía interrumpir el fuego de los fusiles, y cuyo silencio turbaba de vez en cuando el retumbar de los cañones.

¡Coincidencia extraña! Aquel siniestro bosque de Buzenval, donde Regnault, tendido en su lecho de hojarasca, exhalaba herido por una bala prusiana, dista menos de dos leguas del monte alto de Satory, donde había yo escuchado al pintor lleno de juventud y de entusiasmo cantar al fulgor de las estrellas...

«¡Ay! ¡Dónde son idas las glorias de ayer! ¡Qué ha sido de los entusiastas compañeros míos en aquella poética noche de verano? Algunos de aquellos poetas del Parnaso que con más vehemencia declamaban contra el indiferentismo de los burgueses, son en la actualidad honrados y pacíficos padres de familia. La rubia música de Versalles, sin embargo, con una perseverancia, un tesón y una fuerza de voluntad nada comunes en los espíritus femeninos, ha conseguido su marcha en busca del vellocino de oro.

En el invierno próximo pasado y en el concierto de Pacheloup, he oído una sinfonía heroica compuesta por nuestra adivina, que ha dado a conocer su nombre a un público numeroso e inteligente, y que ha sido muy aplaudida.

H. C. ha abandonado casi completamente la poesía por la medicina.

En cuanto a V..., que nos declamaba el monólogo de Hamlet—después de haberlo ensayado todo: drama, política, novela—por una singular ironía del destino ha debido su éxito más invidiable a uno de esos trabajos fríos «embolados» de encargo, que ahora están en boga. El fué el que escribió el monólogo denominado «Bilboquet», que es uno de los mayores triunfos de «Coquelin menor».

LA RADIO

PROGRAMA PARA ESTA NOCHE

(Unión Radio)

21: Cursos radiados. Curso de Lengua francesa, por el método Linguaphone.

21,30: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Servicio directo de Unión Radio. Recital de canciones. «Nina», Pergolosi; «Santa Lucía» (napolitana); Popular; «A vucella» (canción), Tosti; «Vieni sui mar», Vergine; «Angela mia», Schipa, Rapée y Pollack; «Mujer traicionada», Schipa y Cutillo; «A la luz de la luna», Antón y Michelena; «Los rumberos» (guaracha), Popular.

22,15: Transmisión desde el Hotel Nacional. Concierto por la Banda de Ingenieros, dirigida por el maestro Marquina.

24: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

PROGRAMA PARA MAÑANA

(Unión Radio)

De 8 a 9: Diario hablado de Unión Radio, «La Palabra».

Una novela casi histórica

LO QUE SE LEE

Hace muchos años Dionisio Pérez, nombre que no necesita adjetivos, publicó como folletín en un periódico avanzado, una novela muy interesante, si no completamente antibiográfica, por lo menos con un cierto tono muy intensamente subjetivo.

La novela llevaba por título «Jesús», y por subtítulo «Memorias de un jesuita novicio».

Esto, sin duda, fué la razón de que la novela, muy leída y agotada rápidamente en su primera edición, no fuese reeditada.

Ahora lo es, al cabo de los años, y cuando nada puede oponerse ya a su difusión. Es seguro que será tan leída y se venderá más que entonces.

No parece ocasión de hacer la crítica de ella, y en cambio puede interesar a nuestros lectores una «Explicación y disculpa» que Dionisio Pérez la pone como nota final y que dá la razón de por qué quien tan brillantemente comenzó su carrera de novelista no perduró en ella y se privó de los triunfos que le ofrecía.

Dice así el autor de «Jesús»: «Hace algunos años que amigos y lectores míos demandaban la reimpresión de esta novelita mía titulada «Jesús», escrita y publicada en 1898, agotada apenas salió a probar fortuna en las librerías y que, al cabo de los treinta y cuatro años pasados, se había hecho incontraible en el mercado de libros viejos.

Demoraba yo dar nueva edición a este fruto de juventud, no estimado por mí como obra literaria, aunque bien amado por razones de pura sentimentalidad personal. Y en estos postreros tiempos, mi resistencia a acceder al deseo de mis amigos fué mayor, porque no pareciera que intentaba resucitar estas mediocres páginas, olvidadas, movido de la codicia de explotar un tema apasionador de actualidad. Así, he dejado pasar estas circunstancias antes de autorizar la reimpresión presente.

Se me ha reprochado alguna vez, en las contadas ocasiones en que críticos y cronistas amigos han hablado de mi afanosa labor, que he publicado escasos libros y éstos con intermedio de varios años, y más de una vez, con el apresuramiento de servir encargos de editores, sin otra finalidad noble que la de cobrar su precio. Estos comentaristas tuvieron, sin duda, razón en el re-

proche, y quiero aprovechar esta ocasión propicia para disculparme, y justificarme, si es posible.

Es exacto que durante más de cuarenta años la necesidad de vivir me tuvo amarrado a las garras del periodismo, de las que no he conseguido liberarme. Con mi nombre y con seudónimos diversos y sin firma, y aun con la firma de directores y empresarios, he escrito en ese plazo cerca de treinta mil artículos, con los que presté varios servicios a mis conciudadanos y a mi patria, llegando algunos de aquéllos a la eminencia de inspirar a D. Gumersindo Arcárate su proposición de ley contra la usura que aprobaron las Cortes, o sugerir a un Gobierno que presidía el conde de Romanones la denuncia de un Tratado con Portugal, dañoso para varias producciones españolas, o promover una mudanza en la gobernación de Fernando Roo... Estas y otras semejantes son las obras de mi vida que aquietan con mayor satisfacción mi conciencia, aparte de que aquellos treinta mil artículos bastaron para asegurarme la independencia y la seguridad de mi vida.

En cambio, cada vez que intenté derivar mi actividad a la publicación de libros, me ví asediado, manteado, engañado y explotado por viles editores que me hacían trampas felonas me pagaban tarde y mal y me obligaban a volver a mis diarios y mis semanarios, renegando de mí afín de ser autor de libros y de dejar obra menos perecedera que la de los artículos de actualidad y de ocasión.

El único librito mío que salió a luz sin mediación de editor fué este que ahora se reimprime. Apareció en folletín, semana tras semana, en «Vida Nueva», de inmarcesible memoria; se reimprimió en pliegos con los moldes ya usados y mereció del librero Fernando Fe que comprara al contado la edición entera. Además, este libro, el único que no me trajo preocupaciones ni enojos, sin ser ni mucho menos, una autobiografía, contiene muchas emociones de mi propia vida y es algo de mi propia carne. Por esto es el único fruto de mi labor que amo intensamente, aunque reconociendo su mínima valía. El lector sabrá así disculpar la debilidad paternal con que he accedido a su reimpresión en lugar de ofrecerle una obra nueva.

11: Transmisión de la sesión del Ayuntamiento.

14: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Información teatral. Concierto por el sexteto de la Estación. «Il segreto de Susana» (obertura), Ferrari; «Dinorah» (fantasía), Meyerbeer; «La casita blanca» (fantasía), Serrano; «Réverie», Schumann. Revista cinematográfica, por Fernando G. Mantilla. «Du bist there», Schubert; «La invitación a la danza», Weber.

20,15: Noticias. Servicio directo de Unión Radio. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Servicio directo de Unión Radio.

20,30: Fin de la emisión.

TENDRA USTED ELEGANCIA Y BUEN PORTE SI LE VISTE

Isidro Soriano

CORTE IRREPROCHABLE

Admite géneros y envía confecciones a Provincias sobre medidas.

Costanilla de los Angeles, 4 dup.º 1.º MADRID

Sociedad Minera y Metalúrgica de PEÑARROYA

SOCIEDAD ANONIMA.—CAPITAL 150.000.000 francos.
Domicilio social en París: Dirección en España.
Plaza Vendôme, 12. Peñarroya y Pueblonuevo (Córdoba)

Fábrica de productos químicos

SUPERFOSFATO MINERAL, ABONOS COMPUESTOS, SULFATO AMONICO, SULFATO DE HIERRO, SULFATO DE COBRE, ACIDOS NITRICO Y SULFURICO.

Para pedidos e informes dirigirse a la

Compañía Comercial Ibérica

Calle de Alfonso XII, 26, Madrid.

Apartado núm. 563.

Telegramas: Seruzam

Hoy se celebró Consejo de ministros en Palacio

La referencia.—Firma de decretos.—Mañana se celebrará otro Consejo

A las once de la mañana se reunió el Gobierno en Consejo en el Palacio nacional con el jefe del Estado.

Duró la reunión hasta cerca de las dos de la tarde, facilitando el Sr. Azaña la siguiente referencia:

Todo el Consejo ha sido dedicado a la firma de los asuntos que había atrasados. El Presidente de la República ha estado más de una hora firmando decretos, entre ellos, el más importante es uno que leeré esta tarde en las Cortes, referente al voluntariado de África.

Después, naturalmente, se ha hablado del reciente viaje presidencial, que ha sido una recapitulación del mismo. Igualmente se ha tratado de las próximas fiestas que se celebrarán con motivo de la proclamación de la República.

Mañana, a las diez y media—terminó diciendo el Sr. Azaña—, se celebrará Consejo en el ministerio de la Guerra.

Los demás ministros no hicieron ninguna manifestación de interés.

Una conferencia del señor Maura

SALAMANCA, 7.—En la plaza de toros hablará el domingo don Miguel Maura, quien después será obsequiado con un banquete. Al acto asistirán comisiones de la provincia.

Los radicales socialistas proponen sustituir el nombre de "Gaceta de Madrid" por el de "Gaceta de la República"

UNA REFORMA TRANSCENDENTAL

La minoría radical socialista tiene el propósito de presentar una proposición pidiendo que el nombre de «Gaceta de Madrid» sea sustituido por el de «Gaceta de la República».

Importante robo en casa del conde de Sert

BARCELONA, 7.—En la casa del conde de Sert se ha cometido un robo, llevándose los ladrones cubiertos de plata y otros objetos por valor de varios miles de pesetas.

ASUCESOS

Hallazgo de dos bombas

En unos desmontes de la calle de Cartagena, Sandalio Sánchez y Evelino Muñoz encontraron dos bombas, bien pertrechadas, en forma de piña.

Avisada la Policía, varios agentes se hicieron cargo de los artefactos.

Tentativa de atraco

Al salir de la estación del «Metro», en Tetuán, cuatro desconocidos, pistola en mano, atacaron

esta mañana al cajero de Arbitrios D. Félix Miguel Isidoro.

A los gritos de éste acudieron los guardias, y los maleantes huyeron, no sin antes disparar sus armas, pero, afortunadamente, no hicieron blanco.

Los atracadores desaparecieron.

Pelota vasca

En Jai Alai

Irigoyen y Erezábal (rojos) contra Lasa e Iturain (azules).

Las tres primeras decenas se jugaron muy reñidas; las restantes, dominadas por los rojos, ganadores por siete tantos.

Salaverria II y J. Echániz (rojos) contra A. Echániz y Vega (azules).

Salvo las igualadas desde el tanto 23 al 30, los rojos dominaron fácilmente, ganando por siete.

Múgica y Erbiti (rojos) contra Mugueta y Marión (azules).

Estos dominaron ligeramente en la primera mitad, aumentando la presión en la segunda, hasta vencer fácilmente a sus adversarios, por once tantos.

FUERA DE ESPAÑA

Lloyd George se retira de la vida parlamentaria

LONDRES, 7.—Se anuncia que Lloyd George renunciará a la vida parlamentaria, dedicándose a trabajos literarios y particulares, relacionados con sus posesiones. No obstante, conservará su puesto en la Cámara de los Comunes.

Colisiones en Berlín

BERLIN, 7.—Se ha desarrollado un sangriento choque entre nacionales socialistas y socialdemócratas. Los rascistas emplearon armas de fuego, resultando varios heridos gravísimos.

El paradero del hijo de Lindberg.—El niño será devuelto muy pronto a sus padres

NUEVA YORK, 7.—El naviero Curtis ha declarado que se halla en relaciones con los raptadores del hijo de Lindberg, y que el estado del niño es absolutamente satisfactorio. Agrega que pronto será devuelto a sus padres.

La Bolsa

Durante la sesión de esta tarde la Bolsa presenta aspecto más favorable que el día anterior.

El Interior queda en las series altas a 62 por ciento; los Bonos oro se hacen a 28 en las dos series y en los Amortizables algunos consiguen ligero avance.

La moneda extranjera queda irregular: las libras suben 25 céntimos y los francos suizos 20 y bajan las liras 5 y los marcos uno.

En Londres la libra empezó a 50,15 pesetas y después de hacerse a 50,06 y 50,25 queda a 50,15.

DIARIO UNIVERSAL se vende en los siguientes puntos:

Kioscos: Calatravas, Alkázar y Glorieta de Bilbao (esquina de Carranza).

Puestos de periódicos: Verja del «Metro» Sol, frente al bar «La Montaña»; Plaza de Fermín Calán (antes Isabel II) y puerta del teatro Fontalba.

Teatros: Lara, Victoria, Eslava, Cómico y Romea.

Telegramas de última hora

La situación social.—Tres socialistas heridos en un pueblo de Toledo

TOLEDO, 7.—Sobre las tres de la madrugada de hoy, se presentó en este Hospital un «auto» particular, en el que traían, desde el pueblo de Arcicollar, tres vecinos que habían sido heridos por arma de fuego en las últimas horas de la noche.

Como las heridas eran graves, al parecer, el médico cirujano de este establecimiento, D. Ramón Macías, con los practicantes señores Laflor, Arriaga, Morales y Martín procedieron a prestarles asistencia, encontrando que los tres sufrían heridas de gravedad en las piernas.

Dijeron ser Francisco Pantoja Moreno, de treinta y un años, casado. Félix Pantoja Moreno, de veintiséis años, y Gervasio Sánchez, de veinticinco años; el primero tiene una herida de arma de fuego, en el tercio superior del muslo izquierdo, con orificios de entrada y salida. Pronóstico grave. Félix tiene una herida del muslo izquierdo, con fractura del fémur en el tercio inferior, pronóstico muy grave. Gervasio Sánchez, que es presidente de la Sociedad obrera de dicho pueblo, sufre una herida en el tercio inferior de la pierna derecha, también de pronóstico grave. Parece que a Félix se le ha hecho una radiografía para determinar el alojamiento de la bala, a fin de proceder rápidamente a extraérsela.

Ante la autoridad judicial de este partido de Toledo, han manifestado los heridos que el autor de la agresión ha sido el presidente de la Sociedad Patronal de dicha localidad, Martín López, afiliado al partido republicano radical. Según nuestras noticias, parece que los heridos han declarado que anoche, a las nueve y media, sin reyerta alguna y después de haber firmado unas bases de trabajo, en presencia de

un delegado gubernativo, venido a dicho pueblo con este objeto, el Martín empuñó un arma, haciendo varios disparos, de los que resultaron los tres heridos. Por lo que se ve la cuestión ha sido motivada por diferencias sociales entre los heridos, que pertenecen a la Sociedad obrera, de carácter socialista, y el presidente de la Patronal, que, como ya decimos, es del partido radical.

La situación social en la provincia de Córdoba

CORDOBA, 7.—A consecuencia de los incidentes obreros en Nueva Cartella, han sido detenidos doce individuos.

La Gremial obrera de Pozo Blanco ha presentado el oficio de huelga para el día 11, si persiste el incumplimiento de las bases de trabajo.

Los rumores derrotistas en Sevilla.— El gobernador, a Madrid.

SEVILA, 7.—El gobernador ha rogado a la Prensa rectifique por improcedentes las campañas derrotistas, pues la situación de la capital es completamente normal.

En Osuna, como estaba anunciado, se ha declarado la huelga de panaderos.

El conflicto de los panaderos de la capital, está pendiente de unas negociaciones.

A las tres de la tarde marchó en avión a Madrid, el gobernador. Dijo que el viaje obedecía a asuntos particulares.

Regreso del Sr. Ventosa.— El crimen de Badalona

BARCELONA, 7.—Ha regresado el ex ministro Sr. Ventosa. El Juzgado que entiende en el crimen de Badalona ha realizado varias diligencias, siendo careados Eulalia Maynou y Benjamín Balsano. Mañana comparecerán otros testigos y se cree que el Juzgado se trasladará a Badalona para realizar otras diligencias.

La tarde parlamentaria

Reunión de los jefes de minorías. El Tribunal de responsabilidades.

Presididos por el señor Besteiro, se reunieron esta tarde los jefes de minorías, acordando que el Tribunal que ha de juzgar las responsabilidades lo formen doce parlamentarios y seis magistrados del Supremo, así como el Presidente de este alto Tribunal, que será el que presida.

La minoría radical-socialista pretendía que el Tribunal lo compusieran veintidós parlamentarios de los diferentes sectores, por entender que sólo al Parlamento competía el juzgar las responsabilidades. No se aceptó la propuesta.

Se trató de las vacaciones parlamentarias y aunque algunos expresaron el deseo de que durasen hasta el día 26, no se concretó el acuerdo.

La Comisión de Estatutos.

La Comisión de Estatutos celebró dos reuniones. Una por la mañana y otra por la tarde, para ultimar el Estatuto de Cataluña, que será leído en la sesión de mañana.

Acuerdo de la minoría socialista. La minoría socialista se reunió autorizando al señor García Hidalgo para explicar una interpelación

sobre política local de Córdoba, pero sin que en ningún momento tenga derivaciones políticas.

Se trató también de la incorporación de los maestros laicos al escalafón, nombrándose una ponencia para que redacte un proyecto.

LA SESION

Comienza la sesión a las cinco de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Besteiro.

En el banco azul, el jefe del Gobierno y los ministros de Obras Públicas, Trabajo e Instrucción Pública.

La Cámara, bastante animada. El jefe del Gobierno sube a la tribuna y da lectura del proyecto relativo al voluntariado en África.

Sin ruegos, se entra en el

Orden del día

Se reanuda el debate acerca del dictamen sobre obras hidráulicas.

Se admite una enmienda del Sr. Molina, relativa al pantano del Chorro, y otra del Sr. Jaén limitando al 50 por ciento el regadío a las fincas que ya lo tengan instalado.

El Sr. Martín combate el dictamen.

«SINDEP». Barbieri, número 8.

Once españoles, expulsados de la Argentina, en Barcelona

Italianos expulsados

BARCELONA, 7.—A bordo del «Ciudad de Cádiz», han llegado a Barcelona once expulsados de la Argentina, todos de nacionalidad española. En Cádiz fueron recogidos por dicho barco; allí los había dejado el vapor «Checo». Directamente fueron conducidos a la Jefatura Superior de Policía, donde se procederá a hacerles las correspondientes filiaciones. La mayoría de estos expulsados pertenecían a organizaciones obreras de la Argentina y algunos de ellos fueron detenidos varias veces por estar afiliados a dichos centros obreros. Todos tienen sus familias en la Argentina. Lamentan los detenidos que el Gobierno argentino ordenase a la policía la destrucción de las documentaciones, y además, se incautara del dinero de que eran portadores.

—Han sido expulsados, por indeseables, tres individuos italianos.

La actividad política del Ateneo

El sindicalista Orobón Fernández desarrolla el tema «Fascismo o revolución social»

Orobón Fernández, otro extremeño de izquierda, afiliado a la C. N. T. y defensor del comunismo libertario, ocupó anoche la tribuna del Ateneo.

La primera parte de su conferencia fue un parangón entre la labor antidictatorial y antimonárquica de la C. N. T. y de los que «aparecieron en vanguardia a la hora de repartir carteras». «Los sindicalistas fuimos, dice, los revolucionarios de tercera, la fuerza de choque de quienes fraguaban completos para ellos incruentados, de quienes casi no daban de sí más que literatura». «Mientras nuestros centros eran clausurados y nuestros afiliados encarcelados, los socialistas se entregaban con la «Dictadura a una indigna tercería, pingüe en cargos», y la Casa del Pueblo de Madrid recibía visitantes como Martínez Anido, «del que fué cicerone el ex proletario Manuel Cordero».

Dice que ellos se unieron a republicanos y socialistas, sin fundirse, para derribar a la Monarquía; pero sin compromisos de ninguna índole en relación con el pacto de San Sebastián, con la intención de plantear inmediatamente la lucha de clases. Fué un imperativo estratégico.

Combate la ley de Defensa de la República, mucho más arbitraria que la alemana, de la que pretende ser traducción, y la actuación de los ministros socialistas. Asistimos al desmantelamiento de una revolución. «El 14 de abril no ha producido otra cosa que mala literatura».

Ataca a los partidos socialistas, que por todas partes han traicionado al proletariado. En España han lanzado a la guardia civil contra el proletariado. «Si la guardia civil fué benemérita para la monarquía, para la República resulta superbenemérita».

La última parte de la conferencia la dedicó a predecir el porvenir.

Contra lo que otros oradores de extrema izquierda sostienen, él y la C. N. T. no quieren revoluciones democrático-burguesas, de la pequeña burguesía, ni siquiera en convivencia con ella y como tránsito.